



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

1. La apertura de puertas de la Facultad de Medicina, sita en Plaza Fragela, para el desarrollo del examen del proceso selectivo de referencia será a partir de las 15:00 horas. Se aconseja a los/as aspirantes/as que durante la media hora anterior al llamamiento procedan a la localización del aula y vayan al aseo en caso necesario, todo ello en orden a garantizar la mejor organización y celeridad en el inicio de la prueba.
2. El llamamiento de los/as aspirantes/as será único a partir de las 15:30 horas del día 12 de febrero de 2026.
3. Se procederá al reparto de los exámenes y las hojas de respuestas, no pudiéndose iniciar la lectura del ejercicio hasta que no sea indicado por el Tribunal.
4. Una vez comenzada la prueba no puede abandonarse la misma hasta el transcurso del tiempo máximo de realización (100 minutos). El incumplimiento de esta norma dará lugar a la exclusión del/a aspirante del proceso selectivo. Solo se permitirá las salidas puntuales al aseo en caso de que el/la aspirante lo tenga acreditado bajo prescripción médica.
5. El desarrollo de las pruebas se sujetará en todo caso a las instrucciones que proporcione el Tribunal, pudiendo excluir del proceso selectivo a aquel/la aspirante que incumpla las mismas de forma reiterada o actúe con manifiesta falta de respeto o decoro.
6. Durante el desarrollo de la prueba no se resolverán dudas sobre el fondo de los asuntos planteados.
7. No se permite el uso de teléfonos móviles, dispositivos electrónicos y relojes (digital o analógico). En el caso de acudir provistos de ellos deberán permanecer apagados y en lugar alejado de la mesa donde se realice el ejercicio.
8. Lo/as opositores/as deberán ir provistos del DNI, o en su defecto, pasaporte, así como de bolígrafo. El Tribunal no facilitará material alguno.
9. La duración del primer ejercicio de la Fase de Oposición será de 100 minutos. Este ejercicio, de carácter eliminatorio, consiste en contestar por escrito un cuestionario de 110 preguntas. Las 100 primeras ordinarias y evaluables y las 10 últimas, de la 101 a la 110, ambas incluidas, de reserva, siendo únicamente valoradas en el supuesto de anulación de alguna(s) pregunta(s) anteriores y en el orden correlativo, siendo publicada debidamente dicha circunstancia.

Criterios de corrección:

- ❖ Las preguntas correctamente contestadas se valoraran 1 punto (+1).
- ❖ Las preguntas incorrectamente contestadas restaran 0,25 puntos (-0,25).
- ❖ Las preguntas no contestadas (en blanco), restan 0,10 puntos (-0,10).



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

10. Las preguntas se contienen en un cuadernillo, en el cual pueden efectuar cuantas anotaciones estimen precisas, pudiéndoselo llevar una vez finalizado el ejercicio.
11. Las respuestas deberán consignarse en la hoja de respuesta que se les facilitará sin posibilidad de cambio, junto al cuadernillo de preguntas. Esta hoja de respuesta está por triplicado; el original y la primera copia quedan en poder del tribunal y la segunda copia, en poder del/a aspirante, con la cual podrá comprobar la puntuación obtenida. Las instrucciones para consignar las respuestas, están al dorso de la hoja de examen. Previo al inicio del ejercicio el Tribunal dará las instrucciones pertinentes.
12. Una vez recogidos los exámenes, por el Tribunal, se introducirá en sobre cerrado que será precintado con la firma del/la Secretario/a. Los/as aspirantes deberá permanecer sentados/as hasta que el Tribunal de la orden de abandonar la sala.
13. El ejercicio será calificado en condiciones de anonimato, a través de códigos identificativos quedando automáticamente anulados todas aquellas hojas de respuestas en las que consten marcas o signos de identificación personal.
14. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, en función del número de puntos obtenidos conforme al régimen de puntuación descrito anteriormente, donde 100 puntos es el 10, calculándose proporcionalmente las demás puntuaciones.
En todo caso serán, serán considerados/as no aptos/as los/as aspirantes que hubieran obtenido una puntuación inferior a 50 puntos.
15. Tras la realización del ejercicio, el Tribunal de Selección hará pública en la web www.cadiz.es, la plantilla de respuestas correctas que servirá para su corrección, disponiendo de un plazo de dos días hábiles, contados desde el siguiente a su publicación para formular ALEGACIONES a la misma.
16. Resueltas, en su caso, las alegaciones presentadas, el Tribunal de selección hará pública la plantilla definitiva que se empleará para la corrección del ejercicio, considerándose desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en la citada publicación. En el supuesto de que debiera anularse una o varias preguntas, en el acuerdo de publicación de la plantilla definitiva se establecerá la sustitución, a efectos de su evaluación, de las anuladas por otras tantas de reserva, por el orden en que se contienen en el ejercicio.
17. Finalizada la calificación del ejercicio se expondrá por código identificativo en la página web www.cadiz.es y Tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se anunciará el día, hora y lugar del acto publico de apertura de plicas. En dicho acto pueden estar presente si así lo desean los/as aspirantes.
18. Si necesita alguna aclaración, por favor, pídala antes de iniciar el examen.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

1. Para que las Cámaras puedan adoptar acuerdos válidamente según el artículo 79 de la Constitución, ¿qué condición de asistencia se requiere?
 - a) La asistencia es indiferente siempre que se cuente con el voto delegado de los portavoces.
 - b) Es necesaria la asistencia de la totalidad de los miembros en sesiones extraordinarias.
 - c) Basta con la presencia de una tercera parte de los miembros de la Cámara respectiva.
 - d) Deben estar reunidas reglamentariamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros.
2. En el procedimiento de investidura del Presidente del Gobierno, ¿qué mayoría se requiere en el Congreso de los Diputados si no se obtiene la confianza en la primera votación?
 - a) Tres quintas partes de los Diputados en una votación celebrada a las veinticuatro horas.
 - b) Mayoría absoluta de los miembros presentes en la sesión de investidura.
 - c) Mayoría simple de los miembros del Congreso, en una nueva votación cuarenta y ocho horas después de la primera votación.
 - d) Mayoría simple del Congreso de los Diputados con la ratificación posterior del Senado.
3. ¿Ante qué órgano puede exigirse la responsabilidad criminal del Presidente y los demás miembros del Gobierno de la Nación?
 - a) Ante las Cortes Generales, actuando ambas Cámaras en sesión conjunta.
 - b) Ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.
 - c) Ante el Congreso de los Diputados.
 - d) Ante el Rey, en su función de arbitrio y moderación de las instituciones.
4. Según su Ley Orgánica reguladora, ¿por cuánto tiempo es elegido el Defensor del Pueblo y qué mayoría inicial se requiere para su elección por el Pleno del Congreso?
 - a) Por un periodo de cinco años, requiriendo una mayoría de tres quintas partes del Pleno del Congreso.
 - b) Por un periodo de cuatro años, por mayoría absoluta de las Cortes Generales.
 - c) Por un periodo vitalicio hasta su renuncia o incapacidad.
 - d) Por nueve años, coincidiendo con la renovación de los miembros del Tribunal de Cuentas.
5. De acuerdo con el artículo 136 de la Constitución y su Ley Orgánica, ¿cuál es la naturaleza y dependencia del Tribunal de Cuentas?
 - a) Es un órgano jurisdiccional integrado en el Poder Judicial que depende del Consejo General del Poder Judicial.
 - b) Es una oficina administrativa dependiente del Ministerio de Hacienda para el control interno del gasto.
 - c) Es un órgano consultivo del Rey para materias económicas y financieras.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- d) Es el supremo órgano fiscalizador del sector público y depende directamente de las Cortes Generales.
6. ¿Qué requisito profesional deben cumplir los ocho vocales del CGPJ que no pertenecen a la carrera judicial para ser designados por las Cortes?
- a) Haber servido como Fiscales de Sala durante al menos diez años.
 - b) Ser funcionarios de la Administración de Justicia de categoría superior con veinte años de servicio.
 - c) Poseer el título de Doctor en Derecho y diez años de docencia universitaria.
 - d) Ser abogados u otros juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio en su profesión.
7. ¿Cuál es la duración del mandato de los miembros del Tribunal Constitucional y cómo se articula su proceso de renovación según el artículo 159 de la Constitución Española?
- a) Se designan por un período de doce años sin posibilidad de renovación parcial para evitar influencias políticas externas.
 - b) Son nombrados por un período de cinco años, renovándose la totalidad del Tribunal simultáneamente con las Cortes Generales.
 - c) Son designados por un período de nueve años y se renuevan por terceras partes cada tres años.
 - d) El mandato es de seis años, con una renovación por mitades cada tres años para asegurar la alternancia.
8. De acuerdo con el artículo 163 de la Constitución, ¿qué efectos produce el planteamiento de una cuestión de inconstitucionalidad por un órgano judicial sobre el proceso principal?
- a) Produce la suspensión automática de la vigencia de la norma cuestionada para todos los ciudadanos.
 - b) El juez debe suspender el procedimiento penal o civil obligatoriamente hasta que el Tribunal Constitucional dicte sentencia firme.
 - c) El planteamiento de la cuestión ante el Tribunal Constitucional en ningún caso tendrá efectos suspensivos.
 - d) Solo tendrá efectos suspensivos si el Ministerio Fiscal informa favorablemente sobre la posible inconstitucionalidad de la norma.
9. En el marco de la clasificación del sector público institucional estatal definida por la Ley 40/2015, ¿qué tipo de entidades se agrupan bajo la denominación de "organismos públicos"?
- a) Los organismos autónomos, las entidades públicas empresariales y las agencias estatales.
 - b) Las sociedades mercantiles estatales y las fundaciones del sector público.
 - c) Los consorcios y los fondos sin personalidad jurídica.
 - d) Las autoridades administrativas independientes únicamente.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

10. ¿Qué distinción funcional establece el artículo 55.9 de la Ley 40/2015 entre los órganos superiores y los órganos directivos de la Administración General del Estado?
- a) A los órganos superiores les corresponde establecer los planes de actuación de la organización situada bajo su responsabilidad y a los órganos directivos su desarrollo y ejecución.
 - b) Los órganos superiores dirigen los servicios comunes y los órganos directivos gestionan los sectores funcionalmente homogéneos.
 - c) A los órganos superiores les corresponde el control de legalidad y a los órganos directivos la dirección de los recursos humanos.
 - d) Los órganos superiores ostentan la potestad reglamentaria mientras que los órganos directivos ejercen exclusivamente la función ejecutiva.
11. Conforme al artículo 152.1 de la Constitución Española, ¿cuáles son los pilares obligatorios en los que debe basarse la organización institucional autonómica en los Estatutos de 'vía rápida'?
- a) Un Consejo de Gobierno colegiado, una Asamblea elegida por los Ayuntamientos y un Presidente con capacidad de dictar leyes básicas de organización de la Comunidad Autónoma.
 - b) Una Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal, un Consejo de Gobierno con funciones ejecutivas y administrativas y un Presidente elegido por la Asamblea y nombrado por el Rey.
 - c) Un Parlamento representativo, un Delegado del Gobierno con potestad ejecutiva y un Tribunal Superior de Justicia como máximo órgano de dirección política.
 - d) Una Asamblea Legislativa, un Presidente con funciones judiciales y un Consejo de Cuentas con responsabilidad política directa ante las Cortes Generales.
12. De acuerdo con el artículo 147.3 de la Constitución Española y los principios de jerarquía normativa, ¿qué procedimiento es estrictamente necesario para la reforma de los Estatutos de Autonomía?
- a) La ratificación mediante referéndum nacional obligatorio convocado por el Presidente del Gobierno tras su aprobación por mayoría simple.
 - b) La iniciativa exclusiva de las Diputaciones Provinciales limítrofes que representen la mayoría absoluta del censo electoral nacional.
 - c) La aprobación por real decreto del Consejo de Ministros previo informe vinculante del Tribunal Constitucional sobre su adecuación.
 - d) El ajuste al procedimiento establecido en el propio Estatuto y la aprobación final por las Cortes Generales mediante ley orgánica.
13. Según lo establecido en el artículo 6 de la Ley 5/2014, de 30 de diciembre, del Consejo Andaluz de Concertación Local ¿cuál es la característica principal de la composición del Consejo Andaluz de Concertación Local?



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- a) Composición paritaria con representación de la Junta de Andalucía y de los gobiernos locales.
 - b) Mayoría de representantes de la Junta de Andalucía para garantizar la capacidad dirimente de la Presidencia.
 - c) Representación proporcional según la población de los municipios andaluces más grandes.
 - d) Composición exclusiva de representantes municipales elegidos por las Diputaciones Provinciales.
14. ¿Qué requisitos exige el artículo 93 del Estatuto de Autonomía para Andalucía para la transferencia o delegación de competencias en los Ayuntamientos?
- a) Debe efectuarse mediante Decreto del Consejo de Gobierno, tras acuerdo con el Pleno municipal.
 - b) Requiere únicamente una ley de mayoría simple, siempre que exista un convenio previo.
 - c) Debe realizarse por ley aprobada por mayoría absoluta, debiendo contar con la necesaria suficiencia financiera para poder desarrollarla.
 - d) Solo es posible si el municipio tiene una población superior a los 50.000 habitantes.
15. En el marco de la Ley 1/1988 de la Cámara de Cuentas de Andalucía, ¿qué procedimiento debe seguir el Gobierno de la Comunidad Autónoma si desea interesar una actuación fiscalizadora de este órgano?
- a) La iniciativa debe realizarse a través de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Parlamento de Andalucía, que se pronunciará sobre la propuesta.
 - b) Se requiere un acuerdo previo y conjunto con el Tribunal de Cuentas del Estado para que el Gobierno andaluz pueda interesar la emisión de un informe.
 - c) Basta con una comunicación directa del titular de la Consejería de Hacienda al Pleno de la Cámara de Cuentas con una antelación mínima de diez días.
 - d) El Consejo de Gobierno puede ordenar directamente la fiscalización siempre que se trate de fondos procedentes de transferencias estatales con fines sociales.
16. Respecto a la organización institucional, ¿cuál es la característica que define al Defensor del Pueblo Andaluz según el artículo 128 del Estatuto de Autonomía de Andalucía?
- a) Es el comisionado del Parlamento, designado por éste para la defensa de los derechos y libertades comprendidos en los Títulos I de la Constitución y del Estatuto.
 - b) Es un órgano dependiente jerárquicamente del Consejo de Gobierno con funciones de alta inspección en materia de servicios sociales y dependencia.
 - c) Tiene potestad para anular actos administrativos de las Entidades Locales que vulneren el pluralismo político o social.
 - d) Su elección corresponde al Presidente de la Junta de Andalucía tras una terna propuesta por mayoría simple del Parlamento.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

17. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 3.1 de la Carta Europea de Autonomía Local, ¿qué se entiende por autonomía local?
- a) La potestad de las asambleas vecinales para sustituir a los órganos ejecutivos en la toma de decisiones sobre servicios mínimos obligatorios, sin perjuicio de lo dispuesto en la Constitución y las leyes.
 - b) El derecho y la capacidad efectiva de las Entidades locales de ordenar y gestionar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la Ley, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de sus habitantes.
 - c) La capacidad de las Entidades locales para dictar leyes en su ámbito territorial siempre que no contradigan la Constitución del Estado.
 - d) La transferencia incondicional de competencias estatales a los municipios para asegurar que la Administración más próxima al ciudadano puede prestar los servicios esenciales.
18. Según el artículo 7.4 de la Ley de Bases del Régimen Local, ¿qué condiciones deben cumplirse para que una Entidad Local pueda ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación?
- a) Que la competencia haya sido rechazada previamente por la Comunidad Autónoma mediante resolución motivada en el Consejo de Gobierno y sea aceptada por el Pleno de la Corporación.
 - b) Que la Entidad Local demuestre un superávit presupuestario superior al 10% en el ejercicio inmediato anterior y cuente con personal funcionario habilitado, para lo que deberá elevar una memoria a la aprobación del Ministro de Hacienda.
 - c) Que no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera de la Hacienda municipal y que no se incurra en una ejecución simultánea del mismo servicio con otra Administración Pública.
 - d) Únicamente se requiere la aprobación por mayoría absoluta del Pleno y la comunicación previa a la Administración General del Estado, que dispondrá de un plazo de diez días hábiles para comunicar su rechazo a la delegación.
19. De acuerdo con el principio de primacía del Derecho de la Unión, ¿cuál es la consecuencia inmediata para una norma legislativa nacional que contradice el ordenamiento comunitario?
- a) La suspensión de la norma nacional solo si esta tiene un rango inferior al de ley ordinaria.
 - b) La obligación de desplazar su aplicación en el caso concreto, sin que la norma interna quede necesariamente derogada.
 - c) La prevalencia de la norma nacional si esta fue aprobada con posterioridad a la norma de la Unión.
 - d) La nulidad de pleno derecho y expulsión automática de la norma del ordenamiento jurídico nacional.
20. Podrá prescindirse de los trámites de consulta, audiencia e información públicas en el procedimiento de elaboración de normas reglamentarias previsto en el artículo 133 de la Ley



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- a) La realización de esos trámites es necesario en todo caso.
 - b) Cuando se trate de normas organizativas de la Administración local.
 - c) Cuando concurren razones graves de interés público que lo justifique.
 - d) Son correctas las dos anteriores.
21. La impugnación judicial de un acto administrativo basada en la ilegalidad del reglamento que motiva su emisión:
- a) Cuando un Juez o Tribunal de lo Contencioso-administrativo hubiere dictado sentencia firme estimatoria por considerar ilegal el contenido de la disposición general aplicada, deberá plantear la cuestión de ilegalidad ante el Tribunal competente para conocer del recurso directo contra la disposición.
 - b) Cuando el Juez o Tribunal competente para conocer de un recurso contra un acto fundado en la invalidez de una disposición general lo fuere también para conocer del recurso directo contra ésta, la sentencia declarará la validez o nulidad de la disposición general.
 - c) El Tribunal Supremo anulará cualquier disposición general cuando, en cualquier grado, conozca de un recurso contra un acto fundado en la ilegalidad de una norma reglamentaria.
 - d) Todas las anteriores son correctas.
22. La voluntad de dejar de relacionarse electrónicamente con las Administración Pública cuando se haya optado anteriormente por ello:
- a) Producirá sus efectos a partir del quinto día hábil siguiente a aquel en que el órgano competente para tramitar el procedimiento haya tenido constancia de la misma.
 - b) Iniciado el procedimiento por medios electrónicos debe continuarse por estos medios.
 - c) En ningún caso cabe optar entre relacionarse o no por medios electrónicos ya que es la ley la que impone los casos en los que es aplicable.
 - d) Producirá efecto a partir del día siguiente a la comunicación al órgano competente para tramitar el procedimiento.
23. Los documentos que los interesados dirijan a los órganos de las Administraciones Públicas podrán presentarse:
- a) En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de otras Administraciones territoriales.
 - b) En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca y en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
 - c) En las oficinas de asistencia en materia de registros.
 - d) Todas las anteriores son correctas.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

24. Es requisito de validez de la notificación administrativa:

- a) El envío de un aviso al dispositivo electrónico y/o a la dirección de correo electrónico del interesado que éste haya comunicado, informándole de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica de la Administración u Organismo correspondiente o en la dirección electrónica habilitada única.
- b) La constancia de la recepción o acceso por el interesado o su representante, del aviso de puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica de la Administración u Organismo correspondiente o en la dirección electrónica habilitada única.
- c) Que el aviso de puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica de la Administración u Organismo correspondiente o en la dirección electrónica habilitada única indique si pone fin o no a la vía administrativa, la expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial, el órgano ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

25. Cuando la notificación administrativa se practique en el domicilio del administrado:

- a) Puede hacerse cargo de la misma cualquier persona que haga constar su identidad.
- b) Si nadie se hace cargo de la notificación ésta se practicará por medio de un anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- c) Si el primer intento de notificación se realizó antes de las quince horas, el segundo intento deberá realizarse después de las quince horas y viceversa, dejando en todo caso al menos un margen de diferencia de tres horas entre ambos intentos de notificación.
- d) Deberá repetirse el intento de notificación a partir del tercer día hábil siguiente.

26. Las medidas provisionales que se adopten antes del inicio de la tramitación de un procedimiento administrativo:

- a) Deberán ser confirmadas, modificadas o levantadas en el acuerdo de iniciación del procedimiento.
- b) Solo pueden ser adoptadas por el órgano competente para iniciar o instruir el procedimiento.
- c) Solo se pueden adoptar en los casos de urgencia inaplazable y para la protección provisional de los intereses implicados.
- d) Todas las anteriores son correctas.

27. Las actuaciones previas en los procedimientos de naturaleza sancionadora se orientarán a:

- a) Determinar el órgano competente para la resolución del procedimiento.
- b) Solicitar informes sobre los plazos de tramitación del procedimiento.
- c) Determinar circunstancias relevantes que concurran en los hechos y en los posibles responsables.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

28. Con carácter general no es obligatorio notificar el acuerdo de inicio de un procedimiento administrativo sancionador:
- a) Al presunto responsable.
 - b) Al instructor.
 - c) Al denunciante.
 - d) A los interesados.
29. La falsedad u omisión de cualquier dato de carácter esencial de que se incorpore a una declaración responsable determinará:
- a) La imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos.
 - b) Responsabilidades penales a que hubiera lugar.
 - c) El requerimiento al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
30. Conforme a la Ley 29/1998, ¿en que plazo debe remitirse el expediente administrativo al órgano jurisdiccional?
- a) En el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación del requerimiento.
 - b) En el plazo de veinte días desde que la comunicación judicial tenga entrada en el registro.
 - c) En el plazo de diez días desde que la comunicación judicial tenga entrada en el registro.
 - d) Ninguna de las anteriores es correcta.
31. El derecho de reversión de bienes expropiados procede:
- a) Cuando no se ejecute la obra que motivó la expropiación.
 - b) Cuando haya partes sobrantes de lo expropiado.
 - c) Cuando desaparezca la afectación de los bienes a la obra que motivó la expropiación.
 - d) Todas las anteriores son correctas.
32. De conformidad con el artículo 22.2 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación a los contratos de servicios sujetos a una regulación armonizada:
- a) Los órganos de contratación podrán exceptuar de estas normas a los lotes cuyo valor estimado sea superior a 80.000 euros, siempre que el importe acumulado de los lotes exceptuados no sobrepase el 20 por 100 del valor acumulado de la totalidad de los mismos.
 - b) Los órganos de contratación podrán exceptuar de estas normas a los lotes cuyo valor estimado sea inferior a 100.000 euros, siempre que el importe acumulado de los lotes exceptuados no sobrepase el 25 por 100 del valor acumulado de la totalidad de los mismos.
 - c) Los órganos de contratación podrán exceptuar de estas normas a los lotes cuyo valor estimado sea inferior a 80.000 euros, siempre que el importe acumulado de los lotes



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- exceptuados no sobrepase el 20 por 100 del valor acumulado de la totalidad de los mismos.
- d) Los órganos de contratación podrán exceptuar de estas normas a los lotes cuyo valor estimado sea superior a 100.000 euros, siempre que el importe acumulado de los lotes exceptuados no sobrepase el 25 por 100 del valor acumulado de la totalidad de los mismos.
33. El artículo 18.3 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo a los contratos mixtos, dispone:
- a) En los casos en que un elemento del contrato mixto sea un servicio y este supere los 100.000 euros, deberá elaborarse un proyecto y tramitarse de conformidad con los artículos 231 y siguientes de la presente Ley.
 - b) En los casos en que un elemento del contrato mixto sea un suministro y esta supere los 50.000 euros, deberá elaborarse un proyecto y tramitarse de conformidad con los artículos 231 y siguientes de la presente Ley.
 - c) En los casos en que un elemento del contrato mixto sea una obra y esta supere los 100.000 euros, deberá elaborarse un proyecto y tramitarse de conformidad con los artículos 231 y siguientes de la presente Ley.
 - d) En los casos en que un elemento del contrato mixto sea una obra y esta supere los 50.000 euros, deberá elaborarse un proyecto y tramitarse de conformidad con los artículos 231 y siguientes de la presente Ley.
34. Señala la respuesta incorrecta. La Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, reconoce en su artículo 29.6 que la duración de los contratos de concesión de obras o de concesión de servicios a la que se refiere el segundo párrafo del presente apartado, no podrá exceder, incluyendo las posibles prórrogas:
- a) Cuarenta años para los contratos de concesión de obras, y de concesión de servicios que comprendan la ejecución de obras y la explotación de servicio.
 - b) Veinticinco años en los contratos de concesión de servicios que comprendan la explotación de un servicio no relacionado con la prestación de servicios sanitarios.
 - c) Diez años en los contratos de concesión de servicios que comprendan la explotación de un servicio cuyo objeto consista en la prestación de servicios sanitarios siempre que no estén comprendidos en la letra a).
 - d) Veinticinco años en los contratos de concesión de obras que comprendan la explotación de un servicio no relacionado con la prestación de servicios sanitarios.
35. Entre el contenido mínimo del contrato regulado en el artículo 35 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no se encuentra:
- a) La obligación de la empresa contratista de cumplir durante todo el periodo de ejecución de contrato las normas y condiciones fijadas en el convenio colectivo de aplicación.
 - b) Los supuestos en que procede la modificación, en su caso.
 - c) Las condiciones de recepción, entrega o inadmisión de las prestaciones.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- d) El precio cierto, o el modo de determinarlo.
36. Es causa de nulidad de derecho administrativo, conforme al artículo 39 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- a) La carencia o insuficiencia de crédito, de conformidad con lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, o en las normas presupuestarias de las restantes Administraciones Públicas sujetas a esta Ley, salvo los supuestos de urgencia.
 - b) La falta de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público o en los servicios de información similares de las Comunidades Autónomas, en el «Diario Oficial de la Unión Europea» o en el medio de publicidad en que sea preceptivo, de conformidad con el artículo 136.
 - c) La mención en los pliegos de lo previsto en los párrafos tercero, cuarto y quinto del apartado 2 del artículo 122.
 - d) El incumplimiento de las normas establecidas para la adjudicación de los contratos basados en un acuerdo marco celebrado con varios empresarios o de los contratos específicos basados en un sistema dinámico de adquisición en el que estuviesen admitidos varios empresarios, siempre que dicho incumplimiento hubiera determinado la adjudicación del contrato de que se trate a otro licitador.
37. Están legitimados para interponer el recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 48 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- a) Cualquier persona física o jurídica cuyos derechos o intereses legítimos, individuales o colectivos, se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados, de manera directa o indirecta, por las decisiones objeto del recurso.
 - b) Cualquier persona física cuyos derechos o intereses legítimos, individuales, se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados, de manera indirecta, por las decisiones objeto del recurso.
 - c) Cualquier persona jurídica cuyos derechos e intereses legítimos colectivos, se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados, de manera subsidiaria, por las decisiones objeto del recurso.
 - d) Cualquier persona física y jurídica cuyos derechos o intereses jurídicos, individuales o colectivos, se hayan visto perjudicados o puedan resultar afectados, de manera directa, por las decisiones objeto del recurso.
38. Será objeto de publicación en el Perfil de Contratante, de acuerdo al artículo 63 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- a) La decisión de adjudicar o celebrar el contrato, el desistimiento del procedimiento de adjudicación, así como la interposición de recursos y la eventual suspensión de los contratos con motivo de la interposición de recursos.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- b) La decisión de no adjudicar o celebrar el contrato, el desistimiento del procedimiento de adjudicación, la declaración de desierto, así como la interposición de recursos y la eventual suspensión de los contratos con motivo de la interposición de recursos.
 - c) La decisión de no adjudicar o celebrar el contrato, el desistimiento del procedimiento de adjudicación, la declaración de desierto, así como la interposición de recursos y la eventual suspensión de los contratos sin motivo de la interposición de recursos.
 - d) La decisión de adjudicar o celebrar el contrato, la declaración de desierto, así como la interposición de recursos y la eventual suspensión de los contratos sin motivo de la interposición de recursos.
39. Acerca de la exigencia de solvencia, regulada en el artículo 74.1 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- a) Para celebrar contratos con el sector público los empresarios deberán acreditar estar en posesión de las condiciones mínimas de solvencia económica o financiera y profesional o técnica que se determinen por el responsable del contrato.
 - b) Para celebrar contratos con el sector público los empresarios deberán acreditar estar en posesión de las condiciones máxima de solvencia económica y financiera y profesional o técnica que se determinen por el responsable del contrato.
 - c) Para celebrar contratos con el sector público los empresarios deberán acreditar estar en posesión de las condiciones mínimas de solvencia económica y financiera y profesional o técnica que se determinen por el órgano de contratación.
 - d) Para celebrar contratos con el sector público los empresarios deberán acreditar estar en posesión de las condiciones máxima de solvencia económica y financiera y profesional o técnica que se determinen por el órgano de contratación.
40. De conformidad con el artículo 106 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los casos en que el órgano de contratación haya acordado la exigencia de garantía provisional, en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se determinará el importe de la misma:
- a) No podrá ser superior a un 3 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y el régimen de su devolución.
 - b) No podrá ser superior a un 5 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y el régimen de su devolución.
 - c) No podrá ser superior a un 3 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y el régimen de su devolución.
 - d) No podrá ser superior a un 5 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y el régimen de su devolución.
41. En el expediente de contratación, según el artículo 116 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se justificara adecuadamente:



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- a) Los criterios de solvencia técnica o profesional, y económica y financiera, y los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato, así como las condiciones sustanciales de ejecución del mismo.
 - b) El valor estimado del contrato con una indicación de todos los conceptos que lo integran, incluyendo siempre los costes laborales si existiesen.
 - c) En los contratos de suministros, el informe de insuficiencia de medios.
 - d) La decisión de dividir en lotes el objeto del contrato, en su caso.
42. El artículo 132 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público reconoce que:
- a) Los órganos de contratación darán a los licitadores y candidatos un tratamiento igualitario y no discriminatorio y ajustarán su actuación a los principios de transparencia y objetividad.
 - b) Los órganos de contratación darán a los licitadores y candidatos un tratamiento equitativo y no discriminatorio y ajustarán su actuación a los principios de igualdad y proporcionalidad.
 - c) Los órganos de contratación darán a los licitadores y candidatos un tratamiento igualitario y no discriminatorio y ajustarán su actuación a los principios de transparencia y proporcionalidad.
 - d) Los órganos de contratación darán a los licitadores y candidatos un tratamiento igualitario y no discriminatorio y ajustarán su actuación a los principios de transparencia y racionalidad.
43. En el procedimiento restringido, regulado en la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, si se trata de contratos no sujetos a regulación armonizada, el plazo para la presentación de solicitudes de participación será:
- a) Como máximo, de veinte días, contados desde la publicación del anuncio de licitación.
 - b) Como mínimo, de veinte días, contados desde la publicación del anuncio de licitación.
 - c) Como máximo, de quince días, contados desde la publicación del anuncio de licitación.
 - d) Como mínimo, de quince días, contados desde la publicación del anuncio de licitación.
44. El artículo 191 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que será preceptivo el dictamen del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma respectiva en los casos y respecto de los contratos que se indican a continuación:
- a) La interpretación, nulidad y resolución de los contratos, cuando no se formule oposición por parte del contratista.
 - b) Las modificaciones de los contratos cuando no estuvieran previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuantía, aislada o conjuntamente, sea superior a un 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido, y su precio sea igual o superior a 6.000.000 de euros.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- c) Las reclamaciones dirigidas a la Administración con fundamento en la responsabilidad contractual en que esta pudiera haber incurrido, en los casos en que las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 60.000 euros. Esta cuantía se podrá rebajar por la normativa de la correspondiente Comunidad Autónoma.
 - d) Las modificaciones de los contratos cuando no estuvieran previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuantía, aislada o conjuntamente, sea superior a un 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido, y su precio sea igual o superior a 6.000.000 de euros.
45. Señale la respuesta incorrecta. En relación a la demora en la ejecución regulada en el artículo 193 de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- a) El contratista está obligado a cumplir el contrato dentro del plazo total fijado para la realización del mismo, así como de los plazos parciales señalados para su ejecución sucesiva.
 - b) La constitución en mora del contratista no precisará intimación previa por parte de la Administración.
 - c) Cuando el contratista, por causas imputables al mismo, hubiere incurrido en demora respecto al cumplimiento del plazo total, la Administración podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de las penalidades diarias en la proporción de 1,20 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA excluido.
 - d) Cada vez que las penalidades por demora alcancen un múltiplo del 5 por 100 del precio del contrato, IVA excluido, el órgano de contratación estará facultado para proceder a la resolución del mismo o acordar la continuidad de su ejecución con imposición de nuevas penalidades.
46. Señala la respuesta incorrecta. El artículo 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que cuando el órgano de contratación hubiera decidido proceder a la división en lotes del objeto del contrato y, además, permitir que pueda adjudicarse más de un lote al mismo licitador, aquel podrá adjudicar a una oferta integradora, siempre y cuando se cumplan todos y cada uno de los requisitos siguientes:
- a) Que esta posibilidad se hubiere establecido en el pliego que rija el contrato y se recoja en el anuncio de licitación. Dicha previsión deberá concretar la combinación o combinaciones que se admitirá, en su caso, así como la solvencia y capacidad exigida en cada una de ellas.
 - b) Que se trate de supuestos en que exista un único criterio de adjudicación.
 - c) Que previamente se lleve a cabo una evaluación comparativa para determinar si las ofertas presentadas por un licitador concreto para una combinación particular de lotes cumpliría mejor, en conjunto, los criterios de adjudicación establecidos en el pliego con respecto a dichos lotes, que las ofertas presentadas para los lotes separados de que se trate, considerados aisladamente.
 - d) Que los empresarios acrediten la solvencia económica, financiera y técnica correspondiente, o, en su caso, la clasificación, al conjunto de lotes por los que licite.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

47. El artículo 242 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo a la modificación del contrato de obras, señala:
- a) No serán obligatorias para el contratista las modificaciones del contrato de obras que se acuerden de conformidad con lo establecido en el artículo 206.
 - b) Serán obligatorias para el contratista las modificaciones del contrato de obras que se acuerden de conformidad con lo establecido en el artículo 206.
 - c) No serán obligatorias para el contratista las modificaciones del contrato de obras que se acuerden de conformidad con lo establecido en el artículo 207.
 - d) Serán obligatorias para el contratista las modificaciones del contrato de obras que se acuerden de conformidad con lo establecido en el artículo 207.
48. Conforme al artículo 270 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se deberá restablecer el equilibrio económico del contrato, en beneficio de la parte que corresponda, en los siguientes supuestos:
- a) Cuando la Administración realice una modificación de las señaladas en el artículo 262.
 - b) Cuando la Administración realice una modificación de las señaladas en el artículo 263.
 - c) Cuando actuaciones de la Administración Pública concedente, por su carácter obligatorio para el concesionario determinaran de forma directa la ruptura sustancial de la economía del contrato.
 - d) A y C son correctas.
49. Conforme al artículo 6 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía:
- a) Los bienes comunales solo podrán desafectarse cuando no hayan sido objeto de disfrute de esta índole por un tiempo inferior a los últimos diez años continuados, aunque en alguno de ellos se hayan producido actos aislados de aprovechamiento, mediante acuerdo de la entidad local adoptado con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación, previa información pública por plazo de un mes.
 - b) Los bienes comunales solo podrán desafectarse cuando no hayan sido objeto de disfrute de esta índole por un tiempo superior a los últimos diez años continuados, aunque en alguno de ellos se hayan producido actos aislados de aprovechamiento, mediante acuerdo de la entidad local adoptado con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación, previa información pública por plazo de un mes.
 - c) Los bienes comunales solo podrán desafectarse cuando no hayan sido objeto de disfrute de esta índole por un tiempo superior a los últimos cinco años continuados, aunque en alguno de ellos se hayan producido actos aislados de aprovechamiento, mediante acuerdo de la entidad local adoptado con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación, previa información pública por plazo de un mes.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- d) Los bienes comunales solo podrán desafectarse cuando no hayan sido objeto de disfrute de esta índole por un tiempo inferior a los últimos cinco años continuados, aunque en alguno de ellos se hayan producido actos aislados de aprovechamiento, mediante acuerdo de la entidad local adoptado con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación, previa información pública por plazo de un mes.
50. La mutación demanial regulada en el artículo 7 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, tiene lugar en los siguientes supuestos:
- a) Concurrencia de afectaciones que fueren incompatibles.
 - b) Alteración del uso o servicio al que estuviere destinado el bien.
 - c) Concurrencia de afectaciones que fueren compatibles.
 - d) B y C son correctas.
51. Conforme al artículo 12 de la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía:
- a) Las entidades locales no podrán aceptar cesiones gratuitas con carácter temporal de bienes muebles o inmuebles para fines de interés sociales o económicos.
 - b) Las entidades locales podrán aceptar cesiones gratuitas con carácter temporal de bienes muebles o inmuebles para fines de interés público.
 - c) Las entidades locales no podrán aceptar cesiones gratuitas con carácter temporal de bienes inmuebles para fines de interés público.
 - d) Las entidades locales podrán aceptar cesiones gratuitas u onerosas con carácter temporal de bienes muebles o inmuebles para fines de interés sociales o económicos.
52. La función de fe pública, cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, regulada en el artículo 3 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, comprende entre otras:
- a) Redactar los expedientes y las resoluciones y acuerdos que recaigan, así como notificar dichas resoluciones conforme a lo que dispongan las ordenanzas.
 - b) Actuar como fedatario en la formalización de todos los contratos, convenios y documentos análogos en que intervenga la Entidad Local.
 - c) La organización de los archivos y registros de la Entidad Local.
 - d) Asistir y levantar acta de las sesiones de los órganos unipersonales y publicarla en el tablón de anuncios de la Corporación de acuerdo con la normativa sobre protección de datos.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

53. La relación de puestos de trabajo tiene, a tenor de los diversos pronunciamientos jurisprudenciales del Tribunal Supremo, naturaleza jurídica de:
- a) Disposición administrativa de carácter general.
 - b) Reglamento.
 - c) Acto administrativo.
 - d) Ordenanza.
54. En relación a la Oferta de Empleo Público, a tenor de los últimos pronunciamientos jurisprudenciales del Tribunal Supremo, caducan si:
- a) No se ejecutan y concluyen totalmente en un plazo improrrogable de tres años, incluyendo el inicio del proceso selectivo, no sólo la convocatoria.
 - b) No se ejecutan y concluyen totalmente en un plazo improrrogable de tres años, incluyendo la aprobación de las Bases y Convocatoria.
 - c) No se ejecutan y concluyen totalmente en un plazo improrrogable de tres años, incluyendo la finalización del proceso selectivo, no sólo la convocatoria.
 - d) No han sido objeto de negociación y no se ejecutan en un plazo improrrogable de tres años.
55. El traslado a otro puesto del trabajo, en el caso de la movilidad por razones de violencia de genero, regulados en el artículo 143 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía, tendrá carácter:
- a) Voluntario
 - b) Forzoso.
 - c) Indistintamente voluntario o forzoso.
 - d) Voluntario, en el caso de que sea vacante de necesaria cobertura.
56. El artículo 135 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía, señala:
- a) La permuta no podrá implicar modificación de las condiciones retributivas y profesionales.
 - b) La permuta podrá implicar modificación de las condiciones retributivas y profesionales.
 - c) La permuta no podrá implicar modificación de las condiciones retributivas o profesionales.
 - d) La permuta podrá implicar modificación de las condiciones retributivas o profesionales.
57. La declaración de situaciones administrativas de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional corresponderá:
- a) Al Alcalde, salvo la separación del servicio que se regirá por las normas de atribución de competencias propias del régimen disciplinario.
 - b) A la Consejería de Función Pública, salvo la separación del servicio que se regirá por las normas de atribución de competencias propias del régimen disciplinario.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- c) Al Alcalde, salvo la de suspensión de funciones y destitución, que se regirá por las normas de atribución de competencias propias del régimen disciplinario.
 - d) Al Ministerio de Hacienda y Función Pública, salvo la de suspensión de funciones y destitución, que se regirá por las normas de atribución de competencias propias del régimen disciplinario.
58. Por representación, a los efectos del artículo 31 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se entiende:
- a) El derecho a participar, a través de las organizaciones sindicales, en los órganos de control y seguimiento de las entidades u organismos que legalmente se determine.
 - b) La facultad de elegir representantes y constituir órganos unitarios a través de los cuales se instrumente la interlocución entre las Administraciones Públicas y sus empleados.
 - c) El derecho a negociar la determinación de condiciones de trabajo de los empleados de la Administración Pública.
 - d) La facultad de negociar el calendario laboral, horarios, jornadas, vacaciones, permisos, movilidad funcional y geográfica, así como los criterios generales sobre la planificación estratégica de los recursos humanos, en aquellos aspectos que afecten a condiciones de trabajo de los empleados públicos.
59. Según el artículo 174 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, la duración máxima del procedimiento disciplinario será de:
- a) 3 meses.
 - b) 6 meses.
 - c) 9 meses.
 - d) 12 meses.
60. Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en una Entidad Local de novecientos noventa y ocho funcionarios/as existirá representándolos:
- a) Un comité de empresa.
 - b) Un Delegado de Personal.
 - c) Dos Delegados de Personal.
 - d) Una Junta de Personal.
61. Se hallará en situación de servicio activo los/as funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Cádiz cuando:
- a) Sean activados como reservistas voluntarios para prestar servicios en las Fuerzas Armadas.
 - b) Cuando sean nombrados en Comisión de Servicios en un puesto de otro Ayuntamiento de la provincia de Cádiz.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- c) Cuando sean nombrados funcionarios/as interinos/as en otro Ayuntamiento de la provincia de Cádiz.
 - d) Cuando sean nombrados funcionarios/as de carrera en otro Ayuntamiento de la provincia de Cádiz.
62. La ineptitud del trabajador conocida o sobrevenida es según el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, causa de:
- a) Despido colectivo.
 - b) Despido disciplinario.
 - c) Extinción del contrato por causas objetivas.
 - d) Despido improcedente.
63. ¿Puede, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, participar el personal laboral fijo en pruebas de promoción interna a personal funcionario?
- a) Solamente en las condiciones establecidas en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 - b) Solamente en las condiciones establecidas en la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 - c) Solamente en las condiciones establecidas en la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
 - d) No.
64. Con carácter general, para 2026 el tipo general de cotización por contingencias comunes a la Seguridad Social a cargo de la empresa es del:
- a) 23,6 por ciento.
 - b) 29,7 por ciento.
 - c) 28,3 por ciento.
 - d) 26,10 por ciento.
65. Según el artículo 62 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, son entidades de cooperación territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía:
- a) Los convenios de cooperación.
 - b) Las redes de cooperación.
 - c) Las áreas metropolitanas.
 - d) Los consorcios.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

66. Según el artículo 62 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, son instrumentos de cooperación territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía:
- a) Los consorcios.
 - b) Las áreas metropolitanas.
 - c) La redes de cooperación.
 - d) Cualquier otra modalidad de cooperación interadministrativa que de lugar a la creación de un ente con personalidad jurídica, que pudiera establecerse para el desempeño de servicios, obras o iniciativas de interés para la cooperación territorial de Andalucía y que se ajuste a los principios y fines de la Ley 5/2010, de 11 de junio.
67. Las mancomunidades de municipios, según el artículo 64 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (señale la correcta):
- a) Para que los municipios se mancomunen no será indispensable que pertenezcan a la misma provincia ni que exista entre ellos continuidad territorial.
 - b) Una mancomunidad de municipios de Andalucía podrá prestar sus servicios a municipios de otra comunidad autónoma que lo solicite con carácter permanente.
 - c) Para que los municipios se mancomunen será indispensable que pertenezcan a la misma provincia y que exista entre ellos continuidad territorial.
 - d) Una mancomunidad de municipios de Andalucía no podrá prestar sus servicios a municipios de otra comunidad autónoma que lo solicite con carácter provisional.
68. Según el artículo 3 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, los municipios y provincias, en su relación con la Comunidad Autónoma de Andalucía:
- a) Integran un nivel de gobierno basado en el principio de autonomía.
 - b) Integran un nivel de gobierno basado en los principios de autonomía y lealtad institucional.
 - c) Tienen como objetivo último la autonomía local.
 - d) Integran un único nivel de gobierno.
69. De conformidad con el artículo 4 del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los Funcionarios de Administración Local, el complemento específico está destinado a retribuir las condiciones particulares de algunos puestos de trabajo en atención a:
- a) El especial rendimiento, criterios de especialización, responsabilidad, competencia y mando.
 - b) Su especial dificultad técnica, disponibilidad, compatibilidad, responsabilidad, peligrosidad o penosidad.
 - c) El especial rendimiento, interés, iniciativa, incompatibilidad, responsabilidad, peligrosidad o penosidad.
 - d) Su especial dificultad técnica, dedicación, incompatibilidad, responsabilidad, peligrosidad o penosidad.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

70. En relación con los gastos de acción social:

- a) Tienen la consideración de retribuciones complementarias vinculadas al rendimiento del empleado público.
- b) Constituyen mejoras voluntarias de carácter salarial que pueden incrementarse libremente por cada Administración.
- c) No pueden incrementarse globalmente respecto al ejercicio anterior, en términos de homogeneidad.
- d) Son prestaciones distintas de las retribuciones, cuya finalidad es atender determinadas necesidades personales del personal sin necesidad de negociación colectiva.

71. La indemnización por asistencias a tribunales de selección o a órganos colegiados en el sector público se regulan en:

- a) Real Decreto 462/1986, de 22 de mayo.
- b) Real Decreto 896/2002, de 25 de abril.
- c) Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo.
- d) Real Decreto 896/1986, de 7 de junio.

72. Los datos del Padrón Municipal se cederán a otras Administraciones Públicas que lo soliciten para el ejercicio de sus respectivas competencias, y exclusivamente para asuntos en los que la residencia o domicilio sean datos relevantes:

- a) Siempre que el/la afectado/a otorgue previamente su consentimiento.
- b) Los datos del Padrón Municipal no podrán nunca cederse a otras Administraciones Públicas.
- c) Sin consentimiento previo al afectado.
- d) Si los datos se ceden sin el consentimiento previo, el afectado podrá exigir responsabilidad al titular de la unidad administrativa encargado de la formación, mantenimiento custodia del Padrón Municipal.

73. El plazo para interponer recurso de reposición por los Concejales o miembros de las Corporaciones Locales que hubieran votado en contra de la aprobación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento, se contará desde:

- a) Fecha de publicación del acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Fecha de notificación practicada al Concejel o miembro de la Corporación.
- c) Fecha de la sesión en que se hubiera votado el acuerdo.
- d) Los miembros de las Corporaciones Locales no están legitimados para impugnar acuerdos en vía administrativa.

74. Según la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora de las subvenciones, las personas o entidades que hayan:



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- a) Sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.
 - b) Solicitado la declaración de quiebra técnica o insolvencia no punible.
 - c) Solicitado fraccionamiento de pago de deudas tributarias con carácter previo a la solicitud de la subvención.
 - d) Sido sancionados mediante resolución no firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones.
75. De conformidad con el artículo de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, las actuaciones territoriales y urbanísticas deberán ajustarse al principio de desarrollo sostenible y a los siguientes principios generales de ordenación:
- a) Viabilidad sostenible.
 - b) Ocupación social del suelo.
 - c) Resiliencia.
 - d) Gobernanza económica.
76. Respecto a la invalidez de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística en Andalucía señale la respuesta correcta :
- a) Estarán sujetos al régimen de invalidez según lo que establezca la legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - b) La invalidez de un instrumento de ordenación implicara necesariamente la de otros.
 - c) La invalidez de parte de un instrumento de ordenación implicara la de las partes de este independiente de aquella y las que sean susceptible de gestión y ejecución conjunta.
 - d) Será en todo caso nula de pleno derecho las determinaciones de los instrumentos de ordenación que vulnere las normas sustantivas de las leyes.
77. La competencia para el otorgamiento de las licencias urbanísticas en los municipios en régimen común le corresponde:
- a) Al Alcalde.
 - b) Al Alcalde, salvo que las leyes sectoriales lo atribuyan expresamente al Pleno o a la Junta de Gobierno Local.
 - c) Al Pleno.
 - d) A la Junta de Gobierno Local.
78. Según la normativa autonómica urbanística andaluza, el plazo máximo en que debe notificarse la resolución expresa que recaiga en el procedimiento de restablecimiento de la legalidad y en el procedimiento sancionador es de:



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- a) Un año a contar desde el acuerdo de inicio, tanto para el procedimiento de restablecimiento de la legalidad como para el procedimiento sancionador.
 - b) Un año a contar desde la notificación del acuerdo de inicio, tanto para el procedimiento de restablecimiento de la legalidad como para el procedimiento sancionador.
 - c) Un año a contar desde el acuerdo de inicio para el procedimiento de restablecimiento de la legalidad y seis meses para el procedimiento sancionador.
 - d) Un año a contar desde el acuerdo de inicio notificación del acuerdo de inicio para el procedimiento de restablecimiento de la legalidad y seis meses a contar desde la notificación del acuerdo de inicio para el procedimiento sancionador.
79. Según la normativa autonómica urbanística andaluza, señale cual de las siguientes afirmaciones es correcta:
- a) Las licencias urbanísticas tienen un plazo de caducidad de un año para iniciar las obras y dos para finalizarlas.
 - b) Las licencias urbanísticas son actos reglados, se otorgan, salvo derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y no son transmisibles.
 - c) Las licencias de obras, es el documento que deben exigir las compañías suministradoras para la contratación definitiva de los servicios.
 - d) Los actos amparados por órdenes de ejecución dictadas por el ayuntamiento, no estarán sujetos a licencia urbanística.
80. El contenido normal del deber de conservación está representado por:
- a) El valor del coste de reposición de una construcción.
 - b) Por la mitad del valor del coste de reposición de una obra de nueva planta con dimensiones superiores a la superficie útil.
 - c) El valor del coste de aprovechamiento de una construcción de nueva planta, con similares características y mayor superficie útil.
 - d) La mitad del valor del coste de reposición de una construcción de nueva planta, con similares características e igual superficie útil.
81. Según la normativa urbanística andaluza, la condición de solar se extingue por:
- a) La adecuación sobrevenida de su urbanización.
 - b) Su integración en actuaciones de suelo rústico.
 - c) Su integración en suelo urbano.
 - d) La inadecuación sobrevenida de su urbanización.
82. De conformidad con el artículo 93 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, si así lo previera el instrumento de ordenación aplicable, los propietarios de una parcela o solar pueden:
- a) Transferir el aprovechamiento objetivo que le corresponda y puedan materializar en las mismas o en otras parcelas o solares en situación inversa.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- b) Podrán transferir el aprovechamiento objetivo que le corresponda.
 - c) Pueden transferir el aprovechamiento subjetivo que le corresponda y no puedan materializar en las mismas a otras parcelas o solares en situación inversa.
 - d) Pueden transferir el aprovechamiento lucrativo que le corresponda y no puedan materializar en las mismas a otras parcelas o solares en situación inversa
83. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 168.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), la fecha límite para que el Presidente de la Entidad remita el presupuesto general al Pleno para su aprobación, enmienda o devolución será:
- a) Antes del 15 de septiembre.
 - b) Antes del 15 de octubre.
 - c) El 31 de diciembre de cada año.
 - d) Antes del 1 de noviembre.
84. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) en el supuesto de que se produzca una prorrogas presupuestaria ¿Qué sucede con los créditos para servicios o programas que deben concluir en el ejercicio anterior?
- a) La prorrogas no afectara a dichos créditos, por lo que no se mantienen en el nuevo ejercicio.
 - b) Se mantienen íntegramente hasta que se aprueba el nuevo presupuesto general.
 - c) Se incrementan automáticamente según el índice de precios al consumo.
 - d) Pasan a formar parte de un fondo de contingencia para gastos imprevistos.
85. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), cuando no existe crédito en el presupuesto para un gasto urgente cuya realización no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente, el procedimiento que ha de iniciarse es:
- a) Expediente de concesión de crédito extraordinario.
 - b) Generación de crédito por ingresos extraordinarios.
 - c) Expediente de suplemento de crédito.
 - d) Transferencia de crédito entre grupos de función.
86. Según lo dispuesto en el artículo 179.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), el órgano competente para aprobar transferencias de crédito entre distintos grupo de función es:



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- a) El Presidente de la Entidad Local.
 - b) El Pleno de la Corporación.
 - c) El Concejal Delegado del Área de Hacienda.
 - d) El Interventor de la Administración Local.
87. Según lo dispuesto en el artículo 190.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), en relación con los pagos a justificar, el plazo máximo que tienen los perceptores para justificar la aplicación de las cantidades percibidas es de:
- a) Tres meses.
 - b) Seis meses prorrogables por otros tres.
 - c) Un mes natural.
 - d) Hasta el final del ejercicio presupuestario el 31 de diciembre.
88. Los principios generales de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera son:
- a) Principio de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, especialidad, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, responsabilidad y lealtad institucional.
 - b) Principio de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, plurianualidad, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, responsabilidad y lealtad institucional.
 - c) Principio de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, plurianualidad, transparencia, responsabilidad y lealtad institucional.
 - d) Principio de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, plurianualidad, transparencia, unidad y universalidad, responsabilidad y lealtad institucional.
89. De acuerdo con el artículo 216 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL). ¿en que supuesto se suspenderá obligatoriamente la tramitación de un expediente hasta que el reparo del órgano interventor sea solventado?
- a) Siempre que el Presidente de la Entidad Local no haya emitido su resolución de discrepancia.
 - b) Cuando el reparo se base en la insuficiencia de crédito o el presupuesto no sea adecuado.
 - c) Cuando la disconformidad se refiera exclusivamente al reconcomiendo o liquidación de derechos.
 - d) En los casos en que el órgano interventor considere que el gasto no es oportuno por razones de eficiencia.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

90. En relación con la fiscalización previa limitada regulada en el artículo 219 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), ¿qué obligación se establece para garantizar el control de la legalidad sobre los actos que fueron objeto de dicho régimen?
- a) Quedaran exentos de cualquier control posterior si los gastos son inferiores a 3.005,06 euros.
 - b) Deberán ser ratificados individualmente por el Pleno en la primera sesión ordinario tras el cierre del ejercicio.
 - c) Se someterán a una intervención material obligatoria por parte de la Intervención General de la Administración del Estado.
 - d) Serán objeto de una fiscalización plena posterior ejercida sobre una muestra representativa mediante técnicas de muestreo o auditoria.
91. De conformidad con lo establecido por el artículo 17.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), los acuerdos provisionales adoptados por las corporaciones locales para el establecimiento, supresión y ordenación de tributos y para la fijación de los elementos necesarios en orden a la determinación de las respectivas cuotas tributarias, así como las aprobaciones y modificaciones de las correspondientes ordenanzas fiscales, se expondrán en el tablón de anuncios de la entidad:
- a) Durante 15 días hábiles.
 - b) Durante 30 días como mínimo.
 - c) Durante 15 días naturales.
 - d) Durante 30 días como máximo.
92. Conforme al artículo 10 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), cuando así lo prevean las ordenanzas fiscales, no se exigirá interés de demora en acuerdos de aplazamientos solicitados en periodo voluntario:
- a) Siempre que la deuda sea inferior a 600 euros.
 - b) Cuando el sujeto pasivo acredite insuficiencia de recursos económicos.
 - c) Si se trata de la primera vez que el contribuyente solicita un aplazamiento.
 - d) Si las deudas son de vencimiento periódico y notificación colectiva y el pago total de estas se produzca en el mismo ejercicio que el de su devengo.
93. Conforme al artículo 21 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), las entidades locales podrán establecer tasas por cualquier supuesto de utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio publico local, y en particular por los siguientes: (SEÑALA LA INCORRECTA).



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- a) Apertura de zanjas, calicatas y calas en terrenos de uso público local, inclusive carreteras, caminos y demás vías publicas locales, para la instalación y reparación de cañerías, conducciones y otras instalaciones, así como cualquier remoción de pavimento o aceros en la vía pública.
 - b) Alumbrado de vías publicas.
 - c) Instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos, atracciones o recreo, situados en terreros de uso publico local así como industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico.
 - d) Cementerios locales, conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter local.
94. Conforme al artículo 23.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) tendrán la condición de sustitutos del contribuyente: (SEÑALE LA INCORRECTA)
- a) En las tasas establecidas por razón de servicios o actividades que benefician o afectan a los ocupantes de viviendas o locales, los propietarios de dichos inmuebles, quienes podrán repercutir, en su caso, las cuotas sobre los respectivos beneficiarios.
 - b) En las tasas establecidas por el otorgamiento de las licencias urbanísticas previstas en la normativa sobre suelo y ordenación urbana, los promotores de la obra.
 - c) En las tasas establecidas por la prestación de servicios de prevención y extinción de incendios, de prevención de ruinas, construcciones y derribos, salvamentos y, en general, de protección de personas y bienes, comprendiéndose también el mantenimiento del servicio, las entidades o sociedades aseguradoras del riesgo.
 - d) En las tasas establecidas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial por entradas de vehículos o carruajes a través de las aceras y por su construcción, mantenimiento, modificación o supresión, los propietarios de las fincas y locales a que den acceso dichas entradas de vehículos, quienes podrán repercutir, en su caso, las cuotas sobre los respectivos beneficiarios.
95. En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) son bonificaciones obligatorias:
- a) Bonificación de hasta el 95% por ciento de la cuota íntegra del Impuesto a favor de inmuebles de Organismos Públicos de investigación y los de enseñanza universitaria.
 - b) Bonificación del 50 por ciento en la cuota íntegra del Impuesto, durante los tres periodos impositivos siguientes al del otorgamiento de la calificación definitiva, las viviendas de protección oficial y las que resulten equiparables a éstas conforme a la normativa de la respectiva Comunidad Autónoma.
 - c) Bonificación de hasta el 50% por ciento de la cuota íntegra del Impuesto para los bienes inmuebles en los que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento término o eléctrico de la energía proveniente del sol.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

- d) Bonificación de hasta el 50 por ciento de la cuota íntegra del Impuesto a favor de los bienes inmuebles en los que se hayan instalado puntos de recarga para vehículos eléctricos.
96. Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) no están sujetos al Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) los siguientes inmuebles:
- a) Los de la Cruz Roja Española.
 - b) Las carreteras, los caminos, las demás vías terrestres y los bienes del dominio público marítimo-terrestre e hidráulico, siempre que sean de aprovechamiento público y gratuito para los usuarios.
 - c) Los terrenos ocupados por las líneas de ferrocarriles y los edificios enclavados en los mismos terrenos, que estén dedicados a estaciones, almacenes o a cualquier otro servicio indispensable para la explotación de dichas líneas.
 - d) Los bienes inmuebles que se destinen a la enseñanza por centros docentes acogidos, total o parcialmente, al régimen de concierto educativo, en cuanto a la superficie afectada a la enseñanza concertada.
97. Conforme a lo establecido en el artículo 105 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), estarán exentos del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU), los incrementos de valor que se manifiesten como consecuencia de los siguientes actos:
- a) Las aportaciones de bienes y derechos realizadas por los cónyuges a la sociedad conyugal, adjudicaciones que a su favor y en pago de ellas se verifiquen y transmisiones que se hagan a los cónyuges en pago de sus haberes comunes.
 - b) Las transmisiones de bienes inmuebles a título lucrativo en beneficio de las hijas, hijos o menos o personas con discapacidad sujetas a patria potestad, tutela o con medidas de apoyo para el adecuado ejercicio de su capacidad jurídica, cuyo ejercicio se llevará a cabo por las mujeres fallecidas como consecuencia de violencia contra la mujer, en los términos que en se defina por la ley o por los instrumentos internacionales ratificados por España, cuando estas transmisiones lucrativas traigan causa del referido fallecimiento.
 - c) Las transmisiones realizadas por personas físicas con ocasión de la dación en pago de la vivienda habitual del deudor hipotecario o garante del mismo, para la cancelación de deudas garantizadas con hipoteca que recaiga sobre la misma, contraídas con entidades de crédito o cualquier otra entidad que, de manera profesional, realice la actividad de concesión de préstamos o créditos hipotecarios.
 - d) La constitución y transmisión del derecho de habitación.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

98. Los principios inspiradores del Plan de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y sus Organismos Autónomos son:
- a) Acceso al empleo y contratación de personal, promoción profesional interna, prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo, igualdad y no discriminación por orientación e identidad sexual, expresión de género y/o las características sexuales.
 - b) Gobernanza, transversalidad, redefinición de los modelos de gestión, transformación social, empoderamiento femenino e interseccionalidad.
 - c) Igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación por razón de género, respeto a la diversidad y sostenibilidad social.
 - d) Conciliación corresponsable, formación y sensibilización en materia de igualdad de género y comunicación incluyente y no sexista.
99. Conforme al artículo 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el derecho de acceso a la información pública podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para: SEÑALA LA INCORRECTA.
- a) Las políticas de consumo.
 - b) La defensa.
 - c) La igualdad de las partes en los procesos judiciales y la tutela judicial efectiva.
 - d) Las funciones administrativas de vigilancia, inspección y control.
100. Los expedientes de resolución contractual deberán ser instruidos y resueltos, conforme el artículo 212 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- a) En el plazo máximo de doce meses.
 - b) En el plazo máximo de ocho meses.
 - c) En el plazo mínimo de doce meses.
 - d) En el plazo máximo de nueve meses.

PREGUNTAS DE RESERVAS

101. ¿Cuál es la base de la organización y funcionamiento de los Tribunales en España, según lo establecido expresamente en el artículo 117 de la Constitución Española?
- a) El principio de jerarquía administrativa.
 - b) El principio de especialización por materias.
 - c) El principio de autonomía presupuestaria.
 - d) El principio de unidad jurisdiccional.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

102. Los funcionarios interinos podrán ser nombrados por el exceso o acumulación de tareas conforme al artículo 10 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:
- a) Por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de dieciocho meses.
 - b) Por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de veinticuatro meses.
 - c) Por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de nueve meses.
 - d) Por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses.
103. Los derechos del concesionario, se regulan en el siguiente artículo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
- a) Artículo 255.
 - b) Artículo 256.
 - c) Artículo 257.
 - d) Artículo 258.
104. ¿En qué órdenes jurisdiccionales se divide la jurisdicción ordinaria para el ejercicio de la potestad judicial en España, conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial?
- a) Civil, penal, contencioso-administrativo y social.
 - b) Civil, de familia, mercantil y de instrucción.
 - c) Civil, criminal, laboral y administrativo.
 - d) Civil, penal, militar y constitucional.
105. De acuerdo con la normativa vigente sobre organización territorial, ¿qué requisito es indispensable para el nombramiento de un Subdelegado del Gobierno?
- a) Ser funcionario de carrera con rango mínimo de Subdirector General en la Organización Central.
 - b) Tener la condición de personal de alta dirección con al menos cinco años de experiencia en el sector público.
 - c) Ser funcionario de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Entidades Locales, perteneciente a Cuerpos o Escalas clasificados como Subgrupo A1.
 - d) Ser nombrado por Real Decreto del Consejo de Ministros a propuesta del Ministro del Interior.
106. La conversión de actos administrativos viciados:
- a) No es posible.
 - b) Supone la producción de los efectos de otro acto si contiene sus elementos constitutivos.
 - c) Debe ser autorizada por el órgano superior jerárquico al que dictó el acto.
 - d) Debe ser solicitada por el administrado.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
SERVICIO DE PERSONAL

107. De acuerdo con la clasificación establecida en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Administración de la Junta de Andalucía, ¿qué órgano tiene la naturaleza jurídica de órgano superior?
- a) La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.
 - b) La Consejería.
 - c) La Secretaría General.
 - d) La Viceconsejería.
108. La Ley 39/2015 reconoce como derechos del interesado en el procedimiento administrativo:
- a) Conocer el órgano competente para la instrucción del procedimiento.
 - b) Conocer el sentido del silencio administrativo que corresponda, en caso de que la Administración no dicte ni notifique resolución expresa en plazo.
 - c) No presentar documentos originales salvo que, de manera excepcional, la normativa reguladora aplicable establezca lo contrario.
 - d) Todas las anteriores son correctas.
109. Conforme al artículo 32 bis apartado 2 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se consideran recursos preventivos, a los que el empresario podrá asignar la presencia, los siguientes: (SEÑALE LA INCORRECTA)
- a) Uno o varios trabajadores designados de la empresa.
 - b) Uno o varios miembros del servicio de prevención propio de la empresa.
 - c) Uno o varios miembros del o los servicios de prevención ajenos concertados por la empresa.
 - d) Uno o varios trabajadores designados por el sindicato mayoritario.
110. De acuerdo con el artículo 122 de la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial, ¿cómo se seleccionan los doce vocales del Consejo General del Poder Judicial pertenecientes al turno de Jueces y Magistrados?
- a) Son designados por las Cortes Generales entre Jueces y Magistrados en servicio activo.
 - b) Son designados por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Justicia.
 - c) Son nombrados libremente por el Presidente del Tribunal Supremo.
 - d) Son elegidos por votación directa y secreta de todos los miembros de la carrera judicial.